

24951



M E M O R I A                      D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

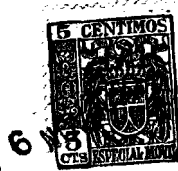
a favor de D. José CASCALES Jimenez, de nacionalidad española, residente en MURCIA, Gran Vía, 4,

por:

"FARO PERFECCIONADO PARA BICICLETAS".

---

La presente Memoria se refiere, según su enunciado indica, a un faro de características especiales aplicable a bicicletas dotado de un dispositivo especial que permite evitar toda sombra en la proyección de la luz, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODE-  
5 LO DE UTILIDAD a fin de garantizar a favor del que suscribe



su derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España, Colonias y Protectorado, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10 A continuación vamos a ocuparnos de hacer una detenida descripción de la invención, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no su-  
15 pongan una alteración fundamental de las características - esenciales que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado el faro perfeccionado de referencia está integrado por una pantalla semi-esférica (1), plateada en su concavidad para la  
20 reflexión lumínica. En el centro de esta pantalla (1) existe una perforación coronada por un anillo cilíndrico (2), que tiene practicados unos cortes longitudinales (4).

El portalámparas es también un cuerpo cilíndrico de un diámetro correspondiente al anillo cilíndrico (2) el  
25 cual es utilizado como soporte y guía de dicho portalámparas (3) quedando éste convenientemente aprisionado dentro de aquel por virtud de la presión que realiza el sistema de cortes (4), permitiendo sin embargo que puedan efectuarse desplazamientos a lo largo del cuerpo del portalámparas  
30 (3) a fin de regular la posición de la lámpara y establecerla en la forma más conveniente (aproximándola o alejándola de la pantalla) para lograr una proyección uniforme sin sombras.

La pantalla (1) presenta otra perforación lateral (5) para el emplazamiento de la lámpara de cruce o media luz que va dotada de portalámparas fijo o sea no desplazable con relación a la pantalla.  
35



40 El faro queda completado por un casco exterior de protección de forma semi-esférica (6) y el cristal correspondiente, así como los medios de sujeción, de cualquier clase.

45 En el plano que se acompaña, la figura única representa un esquema del faro objeto de esta Memoria, en posición de alzado lateral, donde pueden fácilmente apreciarse todos y cada uno de los elementos de que se compone y que han sido descritos anteriormente.

50 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, - siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A  
=// // // // // // //

55 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:



60 1<sup>a</sup>.- Faro perfeccionado para bicicletas caracte-  
rizado esencialmente porque en el centro de la pantalla se-  
mi-esférica plateada de reflexión lumínica se ha previsto  
una perforación coronada por un anillo cilíndrico que tie-  
ne practicados unos cortes longitudinales para crear una  
presión susceptible de aprisionar el portalámparas.

65 2<sup>a</sup>.- Faro según la reivindicación primera, caracte-  
rizado porque dicho portalámparas es un cuerpo cilíndri-  
co de diámetro correspondiente al anillo cilíndrico antes  
referido el cual se utiliza como soporte y guía del porta-  
lámparas, quedando éste convenientemente aprisionado den-  
tro de aquel por virtud de la presión que realiza el sis-  
tema de cortes.

70 3<sup>a</sup>.- Faro perfeccionado según las reivindicacio-  
nes anteriores, caracterizado porque, en virtud de los ele-  
mentos mencionados el portalámparas puede efectuar despla-  
zamientos a voluntad guiado por el anillo cilíndrico a fin  
de regular la posición de la lámpara, aproximándola o ale-  
jándola de la pantalla, estableciéndola en la forma más con-  
75 veniente para lograr una proyección uniforme y sin sombras.

80 4<sup>a</sup>.- El mismo faro de las reivindicaciones ante-  
riores provisto de casco semi-esférico exterior de protec-  
ción, lámpara de cruce o media luz y medios de sujeción.

5<sup>a</sup>.- "FARO PERFECCIONADO PARA BICICLETAS".

Todo según queda expuesto en la precedente Memo-  
ria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas  
por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acom-  
paña.

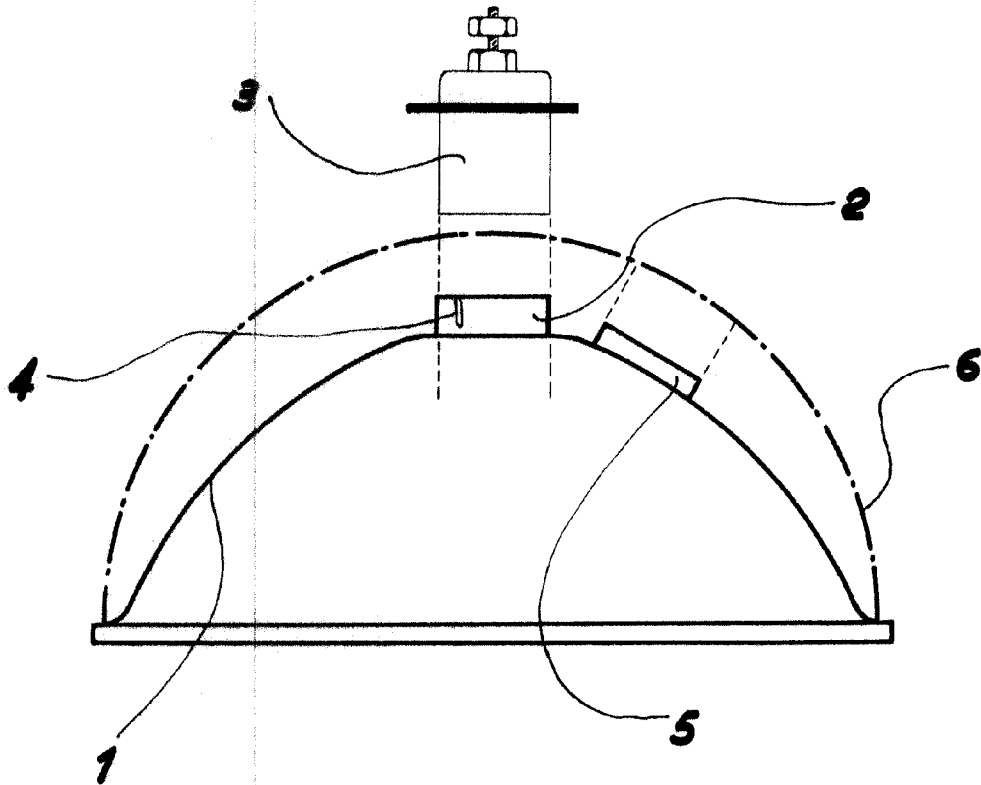
Madrid, 6 de Noviembre de 1950.

JOSÉ CASCALES JIMENEZ.

P.A.



Fig. 1.



Madrid, 6 Noviembre 1950.-

*Juana*

Escaleta variable.